



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00056999- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00056999- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría de Asuntos Académicos solicita la designación del Prof. Hugo Pizarro, Leg 46.980, como docente en la asignatura Organizaciones Sociales y Educación correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social como función complementaria a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (Cód. 110) interino, en la asignatura Historia Social Contemporánea.

Y CONSIDERANDO

Que resulta necesario garantizar el desarrollo y actividades del espacio curricular Organizaciones Sociales y Educación correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social hasta tanto se sustancie el concurso del cargo.

Que el Prof. Pizarro reúne los requisitos de idoneidad y experiencia para desempeñar las funciones de que se trata.

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos en cuanto a la situación de revista del Dr. Pizarro.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

A Refrenda del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Hugo Pizarro, Leg 46.980, como docente en la asignatura Organizaciones Sociales y Educación correspondiente al Profesorado Universitario en Comunicación Social como función complementaria a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (Cód. 110) interino, en la asignatura Historia Social Contemporánea correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2025 y reconocer su desempeño desde el 20 de febrero del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archivar.

